

## Consultas Realizadas

### Licitación 389880 - Servicio de Transporte de Caudales

#### Consulta 1 - Seguro para robo de valores en tránsito y/o custodia y CTR

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
<p>En el PBC se solicita: 9. Capacidad técnica: Lote 1, se exige en el punto 4- Declaración Jurada en donde el oferente se comprometa a presentar una póliza dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato que ampare las siguientes coberturas: &amp;#61656; Seguro para robo de valores en tránsito y/o custodia con una cobertura igual o superior a la suma de U\$D 7.500.000 (Dólares Americanos siete millones quinientos mil) por vehículo. &amp;#61656; Seguros contra todo riesgo (C.T.R) de los camiones afectados al servicio de transporte de valores: hasta un monto equivalente de USD 7.500.000.- por camión.</p> <p>Considerando que la capacidad física de transporte de billetes de denominación en moneda nacional de los camiones blindados en nuestro país es, como máximo, el equivalente a la suma de U\$D 5.000.000, solicitamos que los seguros para robo de valores en tránsito y/o custodia y contra todo riesgo, requeridos para cada camión sean de U\$D 5.000.000 o su equivalente en moneda nacional. De esta manera se evitarán sobrecostos innecesarios que incidirán en la oferta final también de manera innecesaria.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
<p>Nos mantenemos en la exigencia de Seguros de Valores en Tránsito y Seguro contra todo Riesgo USD. 7.500.000, considerando que los vehículos de transporte de caudales puede hacerlo hasta Gs. 150 mil millones y hay extracciones del BCP que ameritan dicha exigencia.</p>		

#### Consulta 2 - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
<p>Con el objeto de elaborar la oferta y precisarla en la planilla de precios considerando su carácter sustancial, consultamos lo siguiente: Visto y considerando el formato de la planilla de precios solicitada, en la cual se contempla cada ítem como precio unitario, sin conocer la frecuencia del servicio para poder totalizar el precio de cada servicio, consultamos ¿cómo se obtendría el precio total de cada lote que debe consignarse al final de la planilla? ¿sería la sumatoria de cada ítem?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
<p>Es un Contrato Abierto con un máximo por G. 8 mil millones y un mínimo de 4 mil millones. La frecuencia de cada ítem será conforme la necesidad del Banco.</p>		

#### Consulta 3 - CONSULTA SOBRE PUJA DE LOTES

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
<p>Consultamos lo siguiente: ¿al momento de la competencia, la puja a la baja se hará por el monto global de cada lote o se competirá ítem por ítem en cada lote?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
<p>La puja será por el monto global de cada Lote.</p>		

## Consulta 4 - CONSULTA 1

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2021
EN LA PAG. 23 DEL PBC CAPACIDAD TECNICA LOTE 3 PUNTO 4 DDJJ 2: Seguros contra todo riesgo (C.T.R) de los camiones afectados al servicio de transporte de valores: hasta un monto equivalente de USD 2.000.000.- por camión. FAVOR LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA POLIZA SE REFIERE A ASEGURAR EL CONTENIDO QUE TRANSPORTA EL CAMION.. QUE SERIA UN SEGURO DE TRANSITO POR CAMION..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Es un seguro todo riesgo para los vehículos afectados al transporte de caudales.		

## Consulta 5 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2021
EN RELACION AL LOTE 3: Es imprescindible que el oferente cuenta con bóvedas en el interior del país (fuera de Asunción y gran Asuncion) para el atesoramiento de los valores?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Si es imprescindible, considerando que el servicio será extendido al interior de país.		

## Consulta 6 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2021
LOTE 3 PLAN DE ENTREGA, EN EL ITEM 2: Retiro de recaudación al BNF desde Cajero Automático inteligente con recuento y verificando calidad, con destino a Sucursal o Atesoramiento. De 11 y más Cajero Inteligente  PODRIA LA CONVOCANTE INDICAR UBICACIÓN DE LOS CAJEROS AUTOMATICOS INTELIGENTES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Los cajeros automáticos inteligentes pueden instalarse en las principales ciudades o puntos del interior del país, a requerimiento del BNF.		

## Consulta 7 - INFRAESTRUCTURA

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2021
EN EL PBC LA CONVOCANTE SOLICITA UNA DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE SE MANIFIESTE CONTAR CON 10 (DIEZ), 20 (VEINTE) Y 4 (CUATRO) VEHÍCULOS BLINDADOS PARA LOS LOTES 1, 2 Y 3, RESPECTIVAMENTE Y CONSULTAMOS SI UN OFERENTE ES ADJUDICADO POR DOS O TRES LOTES SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMA DE LOS BLINDADOS SOLICITADOS EN CADA LOTE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Son Lotes independientes, por tanto cada lote debe contar con la cantidad de blindados requeridos.		

## Consulta 8 - INFRAESTRUCTURA

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2021
----------	-------------------	------------

TENIENDO EN CUENTA QUE EN EL PBC SE DEFINEN LAS LOCALIDADES MÍNIMAS CON LAS QUE EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON BÓVEDAS REGIONALES (CENTRAL, CAAGUAZU, ALTO PARANA, ITAPUA Y CONCEPCIÓN), CONSULTAMOS SI HABRÁ UN MÍNIMO DE BLINDADOS UBICADOS EN CADA UNA DE LAS BÓVEDAS REGIONALES.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
-----------	--------------------	------------

El pliego establece la cantidad de blindados para cada lote. La cantidad mínima de blindados para cada una de las bóvedas regionales depende de la empresa adjudicada y de su capacidad para cumplir con el flujo de movimientos solicitados por el Banco.

## Consulta 9 - INFRAESTRUCTURA

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2021
----------	-------------------	------------

EN EL PBC SE SOLICITA UNA DECLARACIÓN JURADA CON EL NIVEL DE BLINDAJE CONFORME A LA LEY 5424/15 Y CONSULTAMOS SI HABRÍA QUE ACOMPAÑAR A LA DDJJ LA PERTINENTE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL QUE CERTIFIQUE LA APROBACIÓN DEL NIVEL DE BLINDAJE Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN DE LA LEY 5424/15

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
-----------	--------------------	------------

El pliego establece presentar una declaración jurada DDJJ del nivel de blindaje, la cual deberá ser acompañada con el respaldo documental que certifique la habilitación respectiva.

## Consulta 10 - ATESORAMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2021
----------	-------------------	------------

DE ACUERDO AL PBC DONDE SE SOLICITA DISPONER DEL SERVICIO DE ATESORAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE CENTRAL, CAAGUAZU, ALTO PARANA, ITAPUA Y CONCEPCIÓN, CONSULTAMOS CUÁL SERÁ EL IMPORTE O VOLUMEN DE EFECTIVO MÍNIMO O MÁXIMO QUE LA CONVOCANTE ESTARÁ ATESORANDO EN LAS DISTINTAS BÓVEDAS A FIN DE PODER CALCULAR UN PRECIO DEL ÍTEM ATESORAMIENTO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
-----------	--------------------	------------

Los montos serán de acuerdo a la necesidad de cada localidad. El monto mínimo sin costo de atesoramiento para el Banco será de Gs. 60 mil millones en cada localidad, sin contar con un límite máximo.

## Consulta 11 - TRANSPORTE AEREO NACIONAL Y TRANSPORTE AL INTERIOR

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2021
----------	-------------------	------------

CUANDO SE DESCRIBEN EN EL PBC LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO NACIONAL Y TRANSPORTE AL INTERIOR, CONSULTAMOS SI IMPLICARÍA TAMBIÉN ESTE SERVICIO EN LOTE 1.  
Y EN ESTE SENTIDO, SOLICITAMOS ACLARAR SI EN EL CASO QUE FUESE DIFERENTE EL OFERENTE ADJUDICADO PARA EL LOTE 1 Y LOTE 2, COMO SE REALIZARÁN LOS SERVICIOS CON ORIGEN ASUNCIÓN (BNF MATRIZ O SUCURSALES) Y DESTINO INTERIOR (BNF SUCURSALES O ATMS) Y VICEVERSA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
-----------	--------------------	------------

El lote 1 no implica traslado vía aérea nacional. La empresa adjudicada en el lote 2 será la habilitada para realizar el servicio aéreo desde y hasta Asunción con destino interior y viceversa.

## Consulta 12 - TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	04-05-2021
-----------------	--------------------------	------------

A QUE LOTE AFECTARÍA EL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL SI EL AEROPUERTO HABILITADO PARA ESTE FIN ESTÁ EN LA CIUDAD DE LUQUE PERTENECIENTE AL LOTE 1 PERO DESCRITO EN EL LOTE 2. Y COMO AFECTARÁ AL SERVICIO EN CASO QUE LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 1 Y LOTE 2 SE FUESEN A OFERENTES DIFERENTES.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	18-05-2021
------------------	---------------------------	------------

Respuesta en el mismo sentido que la consulta 11) - La empresa adjudicada en el lote 2 será la habilitada a realizar el servicio servicio de transporte aéreo internacional.

## Consulta 13 - LOCALIDADES LOTE 1

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	04-05-2021
-----------------	--------------------------	------------

EN EL PBC NO SE OBSERVA EN EL LOTE 1 EL ITEM KILOMETRAJE DEL TRANSPORTE A LAS AREAS QUE CORRESPONDAN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR O DETALLAR LAS LOCALIDADES A CUBRIR EN EL LOTE 1 PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DEL ITEM MENCIONADO.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	18-05-2021
------------------	---------------------------	------------

Las localidades a cubrir por el lote 1 son Asunción y ciudades del Departamento Central. En este lote no se cotiza kilometraje.

## Consulta 14 - CAPACIDAD TECNICA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	04-05-2021
-----------------	--------------------------	------------

EN EL PBC SE SOLICITA PRESENTAR UNA DECLARACIÓN JURADA DONDE EL OFERENTE SE COMPROMETA EN PRESENTAR UNA PÓLIZA DE ROBO EN TRÁNSITO DE 7.500.000 USD, 8.000.000 USD Y 2.000.000 USD POR VEHICULO EN LOS LOTES 1, 2 Y 3, RESPECTIVAMENTE. CONSULTAMOS SI LA CONVOCANTE NO SOLICITARÁ SERVICIOS SUPERIORES A ESTOS IMPORTES POR VEHICULO TENIENDO EN CUENTA EL VOLUMEN DE LOS IMPORTES DE BANCO NACIONAL DE FOMENTO A NIVEL PAÍS Y EN FECHAS DESTACADAS DE ALTO VOLUMEN.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	18-05-2021
------------------	---------------------------	------------

El servicio que el Banco solicita no podrá ser superior al monto a ser cubierto por la póliza de robo en tránsito.

## Consulta 15 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	04-05-2021
-----------------	--------------------------	------------

LA CONVOCANTE SOLICITA UNA DECLARACIÓN JURADA CON EL MÍNIMO DE LA DOTACIÓN POR VEHÍCULO; 1 (UN) CHOFER Y 2 (DOS) FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LOS VALORES. CONSULTAMOS SI LA CONVOCANTE ESTÁ SOLICITANDO 2 FUNCIONARIOS PORTAVALORES CON INDEPENDENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LAS LABORES DE CUSTODIA DE LOS PORTAVALORES.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	18-05-2021
------------------	---------------------------	------------

Cada vehículo blindado dispondrá como mínimo de una dotación de 3 (tres) funcionarios. El banco no determina cantidad adicional. Solo el mínimo de dotación.